



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

439984
T

DECRETO N° 30
QUILLÓN, jueves 6 enero 2022

STOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-31~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENSIA DEL CARMEN

RUT: XXXXXXXXXX

A SUMA DE \$: 330.000

Y SON: TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

HORTENSIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 126, POR TRASLADO DE MATERIAL PEDAGOGICO, ALIMENTOS Y ASISTENCIA DE ALUMNOS DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, MES DE DICIEMBRE DE 2021, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE A DA N° 3715 DEL 1/10/2021 FINANCIADO CON FONDOSSUBVENCIÓN REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
153407	020436	Deuda Flotante	110.000		XXXXXXXXXX	-0
153407	020437	Deuda Flotante	110.000		XXXXXXXXXX	-0
153407	020453	Deuda Flotante	110.000		XXXXXXXXXX	-0
110303		Banco Itau 210485242 Subv		330.000	XXXXXXXXXX	C-0

TOTALES : 330.000 330.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR D.A.E.M.



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JEFE DE FINANZAS



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL
CONSEJO INTERNO



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde municipal



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242 CHEQUE N° NOMBRE R.U.T.

EGRESO N° 30 FECHA DE PAGO FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME